



Pruebas de Acceso a la Universidad
Curso 2024/2025
Lengua Castellana y Literatura II
Convocatoria Ordinaria
Criterios de corrección

CRITERIOS GENERALES

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole de las cuestiones planteadas.

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas sonará una resta de 0,25 puntos.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se atenderá al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

c) Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.

La deducción máxima aplicable a la calificación final será de dos puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos).

Cuestión 1.1. Resumen (1)

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5-0,75)	Muy satisfactorio (1)
a) El contenido no es relevante. b) Es demasiado extenso, recoge ideas secundarias. c) Es una paráfrasis del texto. d) Contiene valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Contiene ligeras digresiones. c) Parafrasea puntualmente el texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.	a) El contenido es relevante. b) Está expresado de manera sintética, dejando fuera las ideas secundarias. c) No es una mera paráfrasis del texto. d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.

Cuestión 1.2. Justificación de la tipología textual (1)

El texto está enunciado como un texto ensayístico de tipología humanística; no obstante, al tratarse de un libro que se trata de una recopilación de artículos de opinión de la escritora podría darse por válida siempre y cuando el alumno lo justifique correctamente.

No satisfactorio (0- 0,25)	Satisfactorio (0,5-0,75)	Muy satisfactorio (1)
a) No se identifica el tipo de texto (Opción 1: texto humanístico- ensayo; Opción 2: artículo de opinión) b) y c) No se señalan rasgos o elementos lingüísticos relevantes. d) Los rasgos, sí se enuncian, no se relacionan con la tipología textual	a) Se explicita el tipo de texto. b) y c) Se señalan menos de cuatro rasgos o elementos lingüísticos, o los que se señalan no son relevantes, o no se ejemplifican. d) Los rasgos no se relacionan correctamente con la tipología textual.	a) Se explicita el tipo de texto. b) Se señalan cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes. c) Se ejemplifican los rasgos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Al ser una pregunta abierta, la siguiente lista de ejemplos no agota las posibles respuestas de los estudiantes: - Subjetividad: uso de la 1ª persona del plural; adjetivación valorativa. - Predominio de la función expresiva y poética. - Uso de términos abstractos. - Libertad de estilo: mezcla de registros, uso de figuras literarias.

1.3. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual (0,5)

Nada satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25 por rasgo)
a) No se identifica correctamente el procedimiento o b) no se define correctamente o c) no se ejemplifica correctamente	a) Se identifica correctamente el procedimiento, b) se define correctamente y c) se ejemplifica correctamente.

2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos):

2.1. Analice su estructura y defina el procedimiento por el que se ha formado (0,5)

Si el alumno identifica el procedimiento de formación y lo define correctamente (0,25). Si el alumno identifica la estructura de la palabra (0,25). En caso de no identificarlo o no definirlo (0).

Procedimiento:

Identificación del procedimiento	Estructura de la palabra
a) Identificación del procedimiento de formación y definición (0,25). b) En caso de no identificarlo o no definirlo (0).	a) Identificación de la estructura (0,25) b) No identifica la estructura correctamente (0)
Según la NGLE, “se llama composición el proceso morfológico por el que dos o más palabras forman conjuntamente una tercera”	MAL (adverbio) + GASTAR (verbo) MAL (lex. o raíz) + GAST (lex. O raíz) + AR (morf. Flex)

2.2. Analice UNA de las dos oraciones propuestas (2)

Se admiten tanto los análisis que siguen la “gramática tradicional” (GT) como los que siguen la NGLE, siempre que sean correctos y coherentes. Se aceptará terminología como sintagma o grupo; análisis de las preposiciones como núcleos o enlaces; oraciones subordinadas adjetivas o de relativo con antecedente expreso, etc.

Se seguirá el siguiente baremo:

Estructura general (1 punto)	El primer error resta -0,25; el segundo, -0,5, y el tercero, -0,25.
Funciones internas (1 punto)	Cada error resta -0,25.

A. Las antítesis artificiales son peligrosas y creemos que los alumnos inteligentes no deberían malgastar sus capacidades con estudios de humanidades.

Estructura general
Oración compuesta formada por dos oraciones coordinadas copulativas unidas por el nexo o conjunción “y”. En la segunda oración, aparece una oración subordinada sustantiva como CD
Análisis oración 1
SN o GN/SUJETO: Las antítesis artificiales. Núcleo: antítesis. SV o GV/ PREDICADO NOMINAL: “son peligrosas”. Núcleo: son/ Atributo: Peligrosas.
Análisis oración 2
Sujeto omitido (1ª pers. Pl.) Núcleo del predicado: creemos. Or. Sub.sust/CD: “que los alumnos inteligentes no deberían malgastar sus capacidades con estudios de humanidades”. SN o GN/ Suj: Los alumnos inteligentes. Núcleo: alumnos SV o GV/ PV: no deberían malgastar sus capacidades con estudios de humanidades. Núcleo: “deberían malgastar” No: Marcador oracional o S. ADV o GAdv/ CCNeg. Sus capacidades: SN o SN/CD Con estudios de humanidades: SP o GN/ CCM

B. Esas falacias arrastran a chicos con buenos expedientes hacia carreras que no les gustan y crean inseguridad entre ellos.

Estructura general
Oración compuesta formada por dos oraciones coordinadas copulativas unidas por la conjunción/ nexo “y”. En la primera oración coordinada aparece una oración sub. de relativo con antecedente expreso (OSRAE) u or. Sub. Adjetiva/CN “que no les gustan”.
Análisis oración 1
SN/ Suj: Esas falacias SV/ PV: arrastran a chicos con buenos expedientes hacia carreras que no les gustan. SP/CD: a chicos con buenos expedientes. SP/ CC: hacia carreras que no les gustan. OSRAE o O.Sb.Adj/CN: que no les gustan. Suj: que SV/ PV: no les gustan. Núcleo: gustan Marcador oracional o S. ADV o GAdv/ CCNeg. No: SN/ Cl: les
Análisis oración 2
Sujeto omitido: 3ª pers. Pl. SV/PV: crean inseguridad entre ellos. SN/ CD: inseguridad. SP/ CC: entre ellos

3. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. Identifique el registro lingüístico utilizado que aparece en el siguiente texto, defínalo y ponga dos ejemplos del fragmento (1 punto).

Identificación registro (0,25)	Definición del registro (0,25)	Dos rasgos (0,5) Cada uno de los rasgos con ejemplo del texto (0,25)
Registro familiar o coloquial	Un registro es el “modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias” (DRAE). El registro familiar o coloquial es el utilizado en situaciones familiares, informales o relajadas. Es espontáneo, relajado y expresivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del artículo con el nombre propio (“La Vitora”) - Coloquialismos. - Frases hechas. (“A mí que me registren”, “ni carne ni pescado”) - Vocativos o llamadas de atención (“Oye, majo”)

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos):

Nada o poco satisfactorio (0-0,5)	Satisfactorio (0,75-1,25)	Muy satisfactorio (1,5-2)
a) El estudiante se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible. b) Confunde conceptos clave, olvida información esencial.	a) La expresión no es absolutamente clara y ordenada, y/o resulta excesivamente memorística, pero es estructurada y comprensible. b) El estudiante olvida algunos datos, pero incluye la información esencial.	a) El estudiante responde de manera clara y ordenada. b) Demuestra comprender los contenidos, que presenta de manera completa.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos):

Comentario, razonado y empleando ejemplos, de **dos rasgos** presentes en el texto elegido que permitan justificar que pertenece a la producción literaria de Federico García Lorca (Texto A) o a la generación del 98 (Texto B).

	Nada satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)	Muy satisfactorio (0,5)
Identificación del rasgo y explicación (0,5)	El rasgo presentado no es pertinente.	El rasgo presentado es pertinente, pero está pobremente explicado.	El rasgo presentado es pertinente y está perfectamente explicado.
Ejemplificación (0,5)	O bien no se aporta un ejemplo o bien el que se aporta no se corresponde con el rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo aceptable, pero no idóneo, del rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo claro del rasgo propuesto.

Si el estudiante señala más de dos rasgos, solo se calificarán los dos primeros.

Ejemplos de rasgos de Federico García Lorca:

- Aparición de elementos populares como las repeticiones.
- Verso breve que recuerda la estructura de las antiguas coplas andaluzas.
- Exploración y recuperación de la tradición andaluza.
- Uso de metáforas y símbolos.

Ejemplos de rasgos de la generación del 98:

- Reflexión existencial.
- Sencillez estilística.
- Reflexión sobre la identidad española, buscando las raíces de la cultura y el carácter del pueblo.

Al tratarse de una pregunta abierta, los ejemplos anteriores no agotan las posibles respuestas de los estudiantes, que el evaluador calificará en función de su pertinencia.